Asociación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Hellín

CONCURSO

Cartel Oficial Semana Santa Hellín 2021

Asociación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Hellín

La Asociación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Hellín convoca el concurso del Cartel Oficial de la Semana Santa de Hellín 2021 con las siguientes bases:

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 12 años, con un **máximo de 5 obras por autor.**

2. **El motivo de los trabajos deberá ser de temática libre, imperando siempre la relación con la vertiente Cofrade de la Semana Santa de Hellín, y dónde ninguna talla y/o imagen religiosa debe ser protagonista; la imaginación y creatividad serán las que llenen ese espacio. La técnica, el estilo y los colores utilizados en la elaboración de los trabajos también serán libres.**
   Se podrán apreciar rostros de personas, siendo responsable el autor de las reclamaciones que pudieran derivarse respecto a la privacidad en caso de producirse.

3. **Cada obra deberá de ir acompañada de una descripción de lo que el autor ha querido representar en la misma, teniendo en cuenta que el cartel elegido servirá de homenaje por lo acontecido durante todo este año.**

4. Los trabajos presentados serán inéditos. No podrán presentarse trabajos que hayan participado en otros concursos. Las imágenes de los trabajos no podrán estar publicadas con anterioridad ni sometidas a explotación por terceras personas, entendiéndose ediciones impresas o digitales.

5. **La forma de presentación será digital** grabando en un cd donde lleve escrito el lema de la obra y llevará grabado los trabajos en los siguientes formatos y con las siguientes características:
   - TAMAÑO: A2 (42x59,4cm) a 300ppp.
   - CARPETA TITULO OBRA 1 (si presenta más de una obra seguirá este patrón).
     - o Obra_1 .tiff (modo color CMYK)
     - o Obra_1.jpg (modo color RGB)
     - o Obra_1.pdf (modo color RGB)

   Junto al cd irá un sobre con el mismo lema que el cd, el cual contendrá:
   - Cuartilla de las Bases rellenada.
   - Declaración firmada en la cual se admita que se cumple lo establecido en el punto 3 de las presentes bases. En caso de ser varios autores firmarán todos. Los firmantes serán los responsables de una posible reclamación de derechos de imagen o autor.

6. **Datos y textos que debe contener el cartel:**
   a. Semana Santa de Hellín 2021 (si se cree oportuno puede omitir "de").
   b. "Ciudad del Tambor".
   c. Declarada de Interés Turístico Internacional.
   d. Logotipo de la Asociación de Cofradías y Hermandades,el cual pueden descargarlo en nuestra página web www.semanasantahellin.es

7. **El plazo improrrogable de admisión de trabajos finaliza el 25 de Octubre de 2020**. Se considera dentro de plazo los trabajos que, llegando algún día después, tenga en su matasellos de correos fecha igual o anterior.

8. **Los trabajos se podrán enviar a la Asociación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Hellín, Apdo. Correos 192. CP 02400 Hellín (Albacete). Igualmente se podrán entregar en la Asociación hasta las 21h del día 25 de Octubre de 2020.**

9. Quedarán excluidos todos aquellos trabajos que no reúnan los requisitos anteriormente citados.

10. **La Asociación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Hellín no se hace responsable del resultado final de la impresión si no es exactamente igual (variación del color y niveles) al formato digital que presente el autor.**

11. **Esta Asociación realizará una exposición con las mejores 25 obras seleccionadas previamente por el jurado, cuando la obra ganadora ya estará elegida.** Los autores que participen en el concurso no podrán retirar sus obras de la exposición, de ser lo contrario, no se les permitirá participar en años venideros. De la misma forma si tiene otro trabajo dentro del concurso, será descalificado por no acatar las bases.

12. **El jurado lo designará la Junta directiva de la ACH. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar el concurso desierto.** Si la ACH tomase esta decisión, deberá de realizar uno con sus propios medios. El autor del cartel oficial no podrá difundirlo ni publicarlo sin la autorización escrita de la entidad organizadora.

13. La presentación de la obra ganadora será realizada por la persona que la Junta directiva de la Asociación de Cofradías y Hermandades crea más indicada para ello.

14. **PREMIOS:**
   - **PRIMER PREMIO:** CARTEL ANUNCIADOR SEMANA SANTA 2021, DISTINCIÓN Y **800€.**
   - **4 ACCÉSITS DE 100€.**

15. **Un mismo autor no podrá obtener más de un premio. En caso de que el jurado elija varios trabajos del mismo autor, se mantendrá únicamente el de mayor valor.**

16. Las obras premiadas quedarán en posesión de la ACH quien se reserva el derecho gratuito de publicación o difusión. Las obras presentadas que no hayan sido premiadas podrán ser recogidas en la sede de la ACH. La organización pondrá el máximo cuidado en el manejo de los trabajos, declinando toda responsabilidad por extravío o accidente de las mismas.

17. La participación del concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del Jurado.

DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre y apellidos: _____

Lema de la Obra: _____

Técnica empleada: _____

Dirección: _____ Código Postal: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

CONCURSO

Cartel Oficial Semana Santa Hellín 2021